

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Adan Barrios Ortiz

Informe correspondiente al mes de: Mayo de 2016

Fecha de actualización: 31/05/2016

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta. Calle entre 1ra. Y 2da. Avenida zona 1, Tacaná San Marcos.
5. Página de internet y números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	DA 06-2016 de fecha 27/01/2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL No. 45-2016 de fecha 29 de enero de 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Presentación de Servicios de Salud, asistencia Social y Cooperación Financiera
10. Indicadores y resultados	1) Atención Integral a Niñez CRN "Los Angelitos", 652 usuarios; 2) Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud seguridad Alimentaria nutricional 496 usuarios; 2) Programa de formación comunitaria, 4 talleres 269 usuarios; 3) programas de Seguridad alimentaria 1 proyecto, 11 beneficiarios.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención Integral a Niñez en CRN "Los Angelitos"	Pacientes	3222	2500	77%	Q518,570.00	Q146,571.00	Q117,754.17	22.71%	
2	Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud-Seguridad Alimentaria y Nutricional	Pacientes	7269	1990	27.0%	Q376,610.00	Q112,983.00	Q85,263.08	22.64%	
3	Programas de Formación Comunitaria	Servicio	48	17	35.0%	Q49,440.00	Q23,832.00	Q18,416.40	37.25%	
4	Programas de Seguridad Alimentaria	Servicio	26	1	3.0%	Q55,380.00	Q16,614.00	Q12,998.60	23.47%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Integral a Niñez en CRN "Los Angelitos"	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 40,420.90	Q 57,264.06	Q 20,069.21							
			Físico	358	408	531	551	652							
2	Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud-Seguridad Alimentaria y Nutricional	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 27,887.60	Q 33,919.44	Q 23,456.04							
			Físico	271	506	211	506	496							
3	Programas de Formación Comunitaria	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q 7,205.64	Q 8,099.64	Q 3,111.12							
			Físico	0	4	5	4	4							
4	Programas de Seguridad Alimentaria	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q 5,085.86	Q 5,716.86	Q 2,195.88							
			Físico	0	0	0	0	1							

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	472	166	147	89	495	16	23	20	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Elma Arely de León Pérez	1933 10112 1225	Q 108,000.00	12 meses	Q 9,000.00	
3	Adán Barrios Ortiz	2430 90242 1207	Q 48,000.00	12 meses	Q 4,000.00	
4	César Florencio García Pérez	1727 23760 1207	Q 45,600.00	12 meses	Q 3,800.00	
5	Luis Felipe González de León	2132 42605 1207	Q 36,000.00	12 meses	Q 3,000.00	
6	Rubidalia Mazariegos Roblero	2155 32589 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00	
7	Dalia Marisela Díaz González	2562 95727 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00	
8	Aracely Santizo Morales	2438 53939 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00	
9	Maynor Fabien Hernández Velásquez	1713 01730 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00	
10	Pedro Claver Roblero Roblero	1678 90263 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00	
11	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33671 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00	

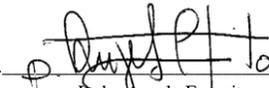
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	Sueldos y salarios			
2	Honorarios por servicios profesionales	Q 19,032.12	Q 112,661.40	
3	Medicamentos (cuando aplique)		Q 14,400.00	
4	Materiales, insumos, compuestos químicos y otros relacionados (cuando aplique)			
5	Alimentación (cuando aplique)	Q 14,032.25	Q 14,032.25	
6	Sueldos y salarios (planilla)			
7	Honorarios por servicios técnicos	Q 15,767.88	Q 93,338.60	
8	Insumos para Limpieza			
9	Telefonía e Internet			
10	Útiles de Oficina			
11	Combustibles y lubricantes (cuando aplique)			
12	Desechos sólidos y hospitalarios (Cuando aplique)			
13	Otros de acuerdo a lo autorizado en el plan de trabajo anual (aves y/o conejos, alimento para animales, materiales para instalaciones pecuarias, semillas)			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.

f. 
Padre Angelo Esposito
Representante Legal

